

VÍCTOR FUENTES Y OLIVER RODRÍGUEZ

En una acción de amedrentamiento que no registra episodios similares, durante el fin de semana fue baleada la vivienda de un oficial de Gendarmería, en la comuna de Cauquenes, en Maule. Además, en el lugar se dejó una carta con nuevas amenazas, con los nombres de familiares del funcionario y una corona de flores.

Según peritajes preliminares, se concretaron diez disparos contra el inmueble. De ellos, siete fueron encontrados al interior del domicilio; los otros tres, impactaron contra el frontis. Además, durante las diligencias, a cargo de la PDI, se reunieron registros de cámaras de vigilancia y el relato de testigos. La fiscalía decretó reserva para este caso.

Desde la Asociación Nacional de Oficiales Penitenciarios (ANOP) confirmaron el atentado, vinculado a operativos antidrogas en una unidad penal santiaguina, los que fueron ordenados y liderados por el funcionario que sufrió el ataque. Si bien en el momento de los disparos la víctima, su cónyuge y sus hijos no se encontraban, otro familiar estuvo en riesgo de ser alcanzado por las balas.

El presidente de ANOP, coronel Mario Benítez, repudió el "escalamiento" que esto implica dentro de las acciones de amenazas habituales.

"No es primera vez que estos grupos criminales envían coronas fúnebres al personal que quieren amenazar, pero lo que no había ocurrido nunca es que junto a las flores balearan un domicilio", recalcó. Agregó que "hay que remontarse a los años 90 para encontrar algún episodio más grave, como fue el homicidio de gendarmes".

Junto con ratificar que la indagatoria tiene carácter reservado, el coronel Benítez aseguró que "claramente, detrás de este atentado, está la presencia del crimen organizado puro y duro". En la misma línea, advirtió que "el nivel de información con el que actuó este grupo es muy alta, porque conocían la ubicación del domicilio y cada nombre de los miembros de la familia, lo que corresponde a datos sensibles, privados y que están en poder de muy pocas personas".

Este ataque se suma a las ame-

Subsecretario de Justicia confirmó que funcionario y su familia cuentan con resguardo policial: En ataque inédito a gendarmes, balean casa de oficial en Maule y dejan corona fúnebre

Como parte del amedrentamiento, que incluyó diez disparos, en la puerta del inmueble se dejó una carta con amenazas a personas del entorno del funcionario.



AMEDRENTAMIENTO MÚLTIPLE.— Junto a los disparos contra la vivienda, el grupo de atacantes dejó en la puerta una corona de flores y una carta con amenazas contra la familia del funcionario.

nzas dejadas la semana pasada en La Araucanía contra el director regional de Gendarmería y otro oficial penitenciario, también luego de operativos que permitieron descubrir ilícitos al interior de una cárcel de la zona y concretar el traslado de los condenados que estaban involucrados en esos delitos. En esa ocasión, el amedrentamiento se efectuó en el contexto del corte de la Ruta 5 Sur, a la altura de Ercilla, y se conminó a los aludidos a "blindar sus casas".

Felipe Harboe, exsubsecretario del Interior e investigador del Centro de Estudios en Seguridad y Crimen Organizado (Cescro) de la U. San Sebastián, expuso que "esta situación se veía venir, porque, desde hace buen tiempo, uno de los elementos que utilizan las redes de crimen organizado como factor de impunidad es lograr la abstención del cumplimiento de funciones del personal de los organismos de seguridad, a través de las amenazas a sus familias". Harboe abogó para que "haya mayor nivel de investigaciones ante las agresiones a los gendarmes y sus familias, porque, en muchos casos, el personal penitenciario no entrega esta información para evitar represalias" y también planteó la necesidad "de realizar aislamiento comunicacional para evitar que los internos organicen, desde la cárcel, acciones de amedrentamiento, amenazas y agresiones".

El exfiscal metropolitano norte y académico de la U. Finis Terrae, Rodrigo Ríos, comentó que ante las amenazas contra Gendarmería, "más allá de que hayan aumentado o no, lo que sí se puede advertir es un incremento en la envergadura del amedrentamiento".

“ La información que tenían los que cometieron el atentado es alta. Conocían el domicilio, la identidad de la familia. Son datos que conocen muy pocas personas ”.

MARIO BENÍTEZ
 PRESIDENTE OFICIALES PENITENCIARIOS

“ El ministro de Justicia y el director de Gendarmería se contactaron con el funcionario. Por mi parte, viajé para entregarles tranquilidad a él y a su familia ”.

ERNESTO MUÑOZ
 SUBSECRETARIO DE JUSTICIA

to". Por lo mismo, instó a que "se responda de manera mucho más eficiente por parte de la persecución penal" y que estas situaciones "no sean tomadas como casos

aislados sino que Fiscalía conforme un equipo para una investigación global".

El también exfiscal, pero de la Fiscalía Metropolitana Oriente, Ignacio Pinto, dijo que lo ocurrido obedece a que "Gendarmería es la institución más desvalida del sistema penal". Apeló a la necesidad de una reforma "que busque la protección de su personal" y

aseguró que "han aumentado los tipos penales y las personas privadas de libertad, pero no las cárceles ni los gendarmes, que requieren mayor dotación y beneficios porque están expuestos a una permanente situación de violencia".

Protección policial

Desde el Gobierno, el subsecretario de Justicia, Ernesto Muñoz (Partido Liberal), coincidió con la ANOP, en cuanto a que el ataque "da cuenta de un escalamiento en cuanto a la gravedad de este tipo de hechos, pues llegan hasta el domicilio familiar de un funcionario que incluso se desempeña en otra región".

Junto con repudiar la acción, planteó que tanto el ministro de Justicia, Jaime Gajardo (PC), como el director de Gendarmería, Sebastián Urra, se comunicaron con el funcionario.

Además, Muñoz y Urra viajaron a Cauquenes para entregarle su apoyo y anunció que el oficial penitenciario y su familia cuentan con protección.

También dio a conocer que se realizará "una reunión de carácter urgente" con su par del Ministerio de Seguridad Pública y que la situación también fue abordada en un encuentro entre los ministros Gajardo y Luis Cordero, de Seguridad Pública.

Recalcó que buscarán "otorgar mayores facultades a Gendarmería en materia de investigación criminal" y recordó que en la Comisión de Constitución del Senado se tramita un proyecto de ley que tiene como objetivo "dotar a Gendarmería de herramientas y personal adecuados para enfrentar con mayor eficacia el crimen organizado desde de los recintos penitenciarios".

Muñoz señaló que la fiscalía y las policías "trabajan con equipos de Gendarmería, de inteligencia penitenciaria y de investigación criminal, para dar con los responsables de estos graves hechos".